

## COMENTARIOS

### Tres momentos históricos

En las Memorias que poco antes de comenzar la gran guerra escribió el príncipe de Bulow se describen las súbitas reacciones que en los instantes de mayor peligro solía revelar el príncipe francés. Muy pronto pudo apreciar el mundo un nuevo ejemplo. Pero España no tiene nada que enviar a Francia ni a Inglaterra en ese respecto. Sus reacciones vitales todavía son más débiles, porque ningún otro príncipe ha caído tan bajo ni en una situación tan miserable como ella. En las vísperas de sus grandes exaltaciones. Véanse tres casos.

El primero corresponde al establecimiento de la dinastía borbónica. Felipe V no vale más que un príncipe de la época, aún vale menos que el Hechizado. El reinado de Felipe V en plena ruina. Inmensas extensiones territoriales se ven abandonadas, si no es por la lanfancia. Hasta los campos de Valen- cia se han convertido en eriales desde la expulsión de los moros. Los únicos tesoros que posee el príncipe están en manos de la Iglesia. Llega la guerra con todas las consecuencias que el general Tardieu anunció a Luis XIV si aceptaba la herencia íntegra del rey muerto para su nieto Felipe. La guerra de Sucesión tiene poco que añadir por su magnitud a la de España. Casi toda Europa entre en guerra, y el pueblo que no estaba acostumbrado a la guerra para el campo se arruinaba.

En la batalla de Marston, se degüella a la gente durante once años; se incendia, se saquea, se traiciona; los ejércitos viven sobre el país conquistado. Valencia, Aragón, Cataluña pierden sus fueros.

Como en toda larga guerra, hay sucesos alternativos; pero llega un momento de extraordinaria gravedad para los Borbones de Francia y España. El príncipe Eugenio y el duque de Malbroug (El Mamburá de las canciones) derrotan a las huestes de Luis XIV y van a caer sobre París. Los soldados imperiales desfilan como un torrente por París y penetran en Roma. El papa tiene que reconocer al arquiduque Carlos como rey de España negando esa calidad a Felipe V. Francia y España están divididas por siete ejércitos y por los barcos de las potencias marítimas. Luis pide la paz y quiere sacrificar a su nieto. La propia madama de Maintenon le pide el destronamiento para que el príncipe agobiado pueda salvarse. En este momento de singular tristeza en que desfallece la monarquía francesa, el amor propio nacional y su orgullo irrefrenable hacen un trágico sobresalto. Felipe abandonado por el pueblo, a la reina tísica y desahogada, al principito a punto de perder la Corona, toda la nación se estrema de lástima. Los ejércitos, indecisos entre los bautismos, renuncian a la duda; los partidarios del archiduque se adhirieron al Borbón y los defensores de éste se hacen más leales. En sus Memorias el primer duque de Berwick, Felipe ha de poner el frente de las tropas, y toda España se levanta en su defensa. Las aldeas se despeblan a seguirle; los pastores dejan sus rebaños y se arman con lo que les dan o encuentran... Cuando el archiduque se acerca por segunda vez a la Corte y la reina y el príncipe han de huir, los ejércitos de Madrid y de los pueblos por donde pasan les acompañan a pie, en carros y en carretillos, mientras que en torno del príncipe se produce el vacío... Lo que es episódico: algunos reveses en Almenara y Zaragoza, y fue el triunfo, que ha decidido la suerte del pueblo.

¿Era mejor la situación de España un siglo después? El rey es un usurero, que se atraca de choro y reina una fea disolución que cambia de amantes con la facilidad que de camisas. El príncipe envilece el regio tálamo un príncipe de la Guardia de Corps llamado Godoy. Merced a su príncipe asistiendo en empleos con tanta rapidez que Bonaparte. En diez años llega de Guardia a general, Ministro universal, y poco después, Príncipe de Paz. Emparenta con los propios Borbones casándose con una infanta. Desbarajuste en la administración y en la hacienda no puede ser mayor. El zafio monarca no puede cumplir los decretos o firma sin darse cuenta de lo que hace. En las

dependencias de Guerra y de Marina no se encuentran datos que acrediten cuantos soldados hay ni el número y situación de los barcos. El ejército y los empleados se pasan meses y meses sin cobrar, y Godoy ha de recurrir a los bienes de la Iglesia. Entre tanta miseria él acumula una hacienda gigantesca, que algunos llegan a considerar equivalente a la deuda nacional.

Engreído de su valimiento, este hidalguete de Castuera, príncipe honorario ahora, quiere ser príncipe o rey efectivo, e intriga con Napoleón por el reparto de Portugal; pero el corso genial tiene otras preocupaciones en Europa o no le atiende y el amante de María Luisa se confabula con Inglaterra para clavar por la espalda el puñal que derriba el Cíclope. ¿No fué esa trama lo que motivó la conquista de la península para asegurar la retaguardia de Francia? Así lo dió a entender Napoleón. Si las disputas entre los reyes y su hijo Fernando son poco ejemplares en España, aún revisten menor grandeza las que en presencia del emperador sostienen en Bayona; pero el príncipe, con la misma doblez que luego acreditó al retorno de su destierro, hizo creer a sus partidarios que en Francia resistía heroicamente al usurpador de Coronas, y así llegó a formarse un estado de opinión popular que no tenía correspondencia con el oficial. «Antes me dejaré despedazar que renunciar a mi patria», ponían las hojas anónimas en labios del mentiroso Fernando. «Mi vida está en manos de V. M.; pero los españoles sabrán vengar mi muerte». ¿Qué iba a hacer el pueblo español teniendo a un príncipe tan valeroso-luchar, morir por él. Y eso hizo. El 2 de mayo sólo fué una llamada. La hoguera general se levantó a fines de mes, y duró seis años.

¿Y quién habrá olvidado el último episodio, si tan reciente se encuentra? La dictadura sólo corrigió momentáneamente los vicios antiguos que el tiempo volvió a promover y agravar. A la anarquía iniciada en 1917 iba sucediendo otra. Más irrespetuosos aún que entonces, los militares protestaban, se sublevaban, se les expulsaba, se disolvía algún Arma. Las huelgas de estudiantes preludiaron otras que en nada hubiesen cedido a las anteriores. Se acrecentaron los impuestos, y aún así, en menos de seis años aumentó en más de seis mil millones la deuda pública. Y como régimen de irresponsabilidad es sinónimo de impunidad, y ésta conduce a la mano a la inmoralidad, surgieron los escándalos de la Telefónica, del ferrocarril de Calatayud-Ontaneda, del Alberche y de tantos otros, que no se han liquidado, y en los que aparecieron de beneficiarios las más altas potestades del Estado. Como en 1709, lo mismo también que en 1808, mientras toda la estructura nacional aparente se desquiciaba, fuerzas populares misteriosas se agitaban en las profundidades sociales. ¿Quién podría creer que sin el concurso de los organismos armados, sólo por un acto de libre determinación, iba a clausurarse aquel período bochornoso y a desplazarse un régimen con raíces seculares. Los vicios y los que se tenían por sanos de la cabeza no lo creyeron. Y sin embargo, una impetuosa lluvia de papeles blancos, desencadenada por la nación, consumió el milagro el 12 de abril de 1931.

... Sólo hace tres años. Después de cada triunfo que obtuvo el liberalismo o la democracia en el siglo pasado, la reacción consiguió su desquite. Estamos ahora en un caso igual. Los vicios antiguos reaparecen. Pero, ¿quién será tan sordo que no oiga los rumores que otra vez surgen de la entraña popular, y quizá más peligrosos que los anteriores?

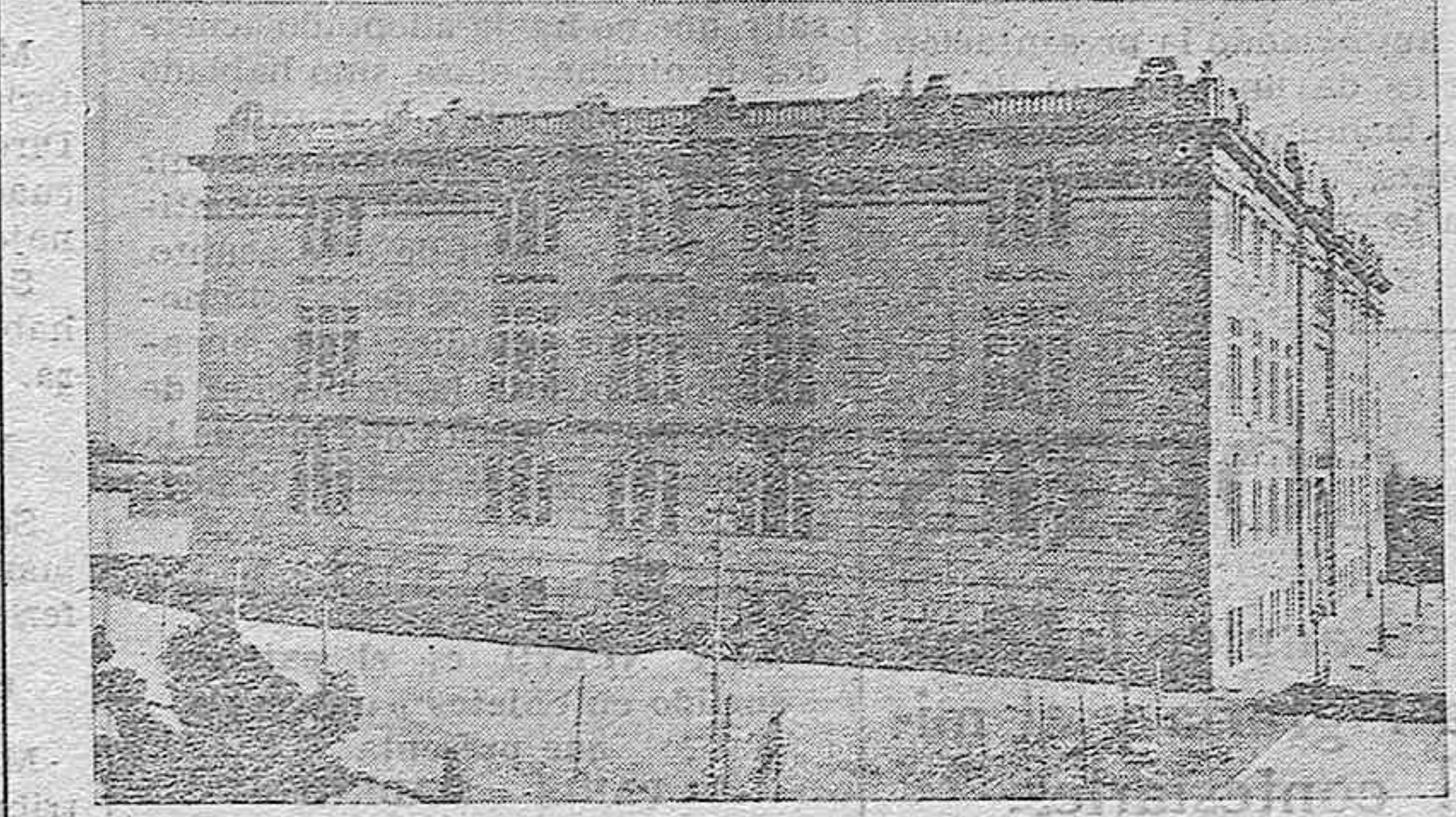
M. GIGES APARICIO

## La Escuela de Artes y Oficios Artísticos



El Director, Don Francisco Payá Sanchis.

nuestra Escuela de Artes y Oficios Artísticos. Los almerienses po-



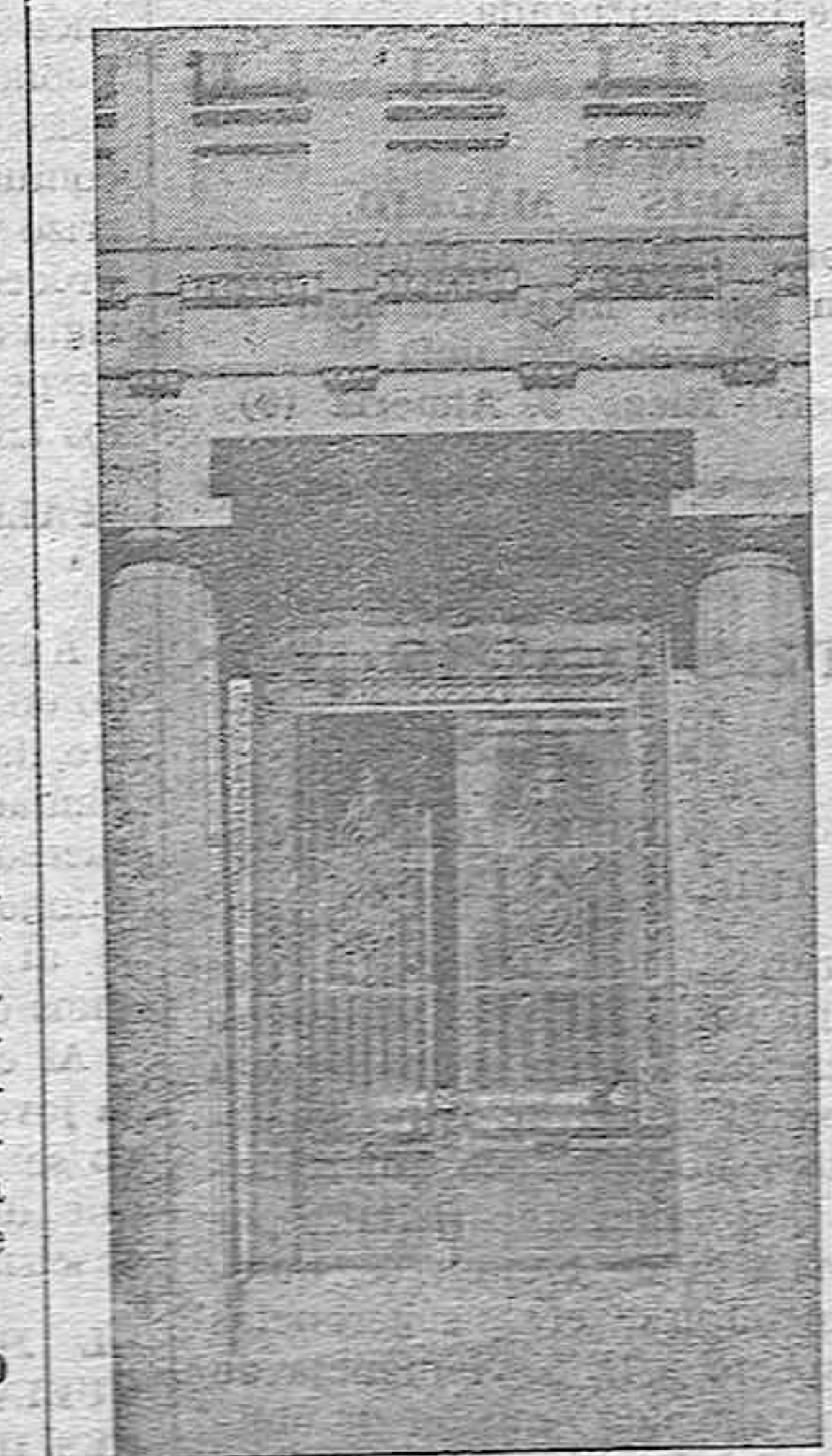
Fachada norte.

demos enorgullecernos de contar, entre los Establecimientos de enseñanza, con esta Escuela, verdadera Universidad popular.



Museo de la Escuela.

La alta misión de estos Centros y el influjo que ejerce en la instrucción del pueblo son bien notorio. Desde la fundación de nuestra Escuela de Artes y Oficios, han desfilado por sus aulas muchas generaciones, cuyo nivel cultural, artístico y técnico se ha elevado considerablemente. No existe parangón posible entre el trabajador de hace cuarenta años y

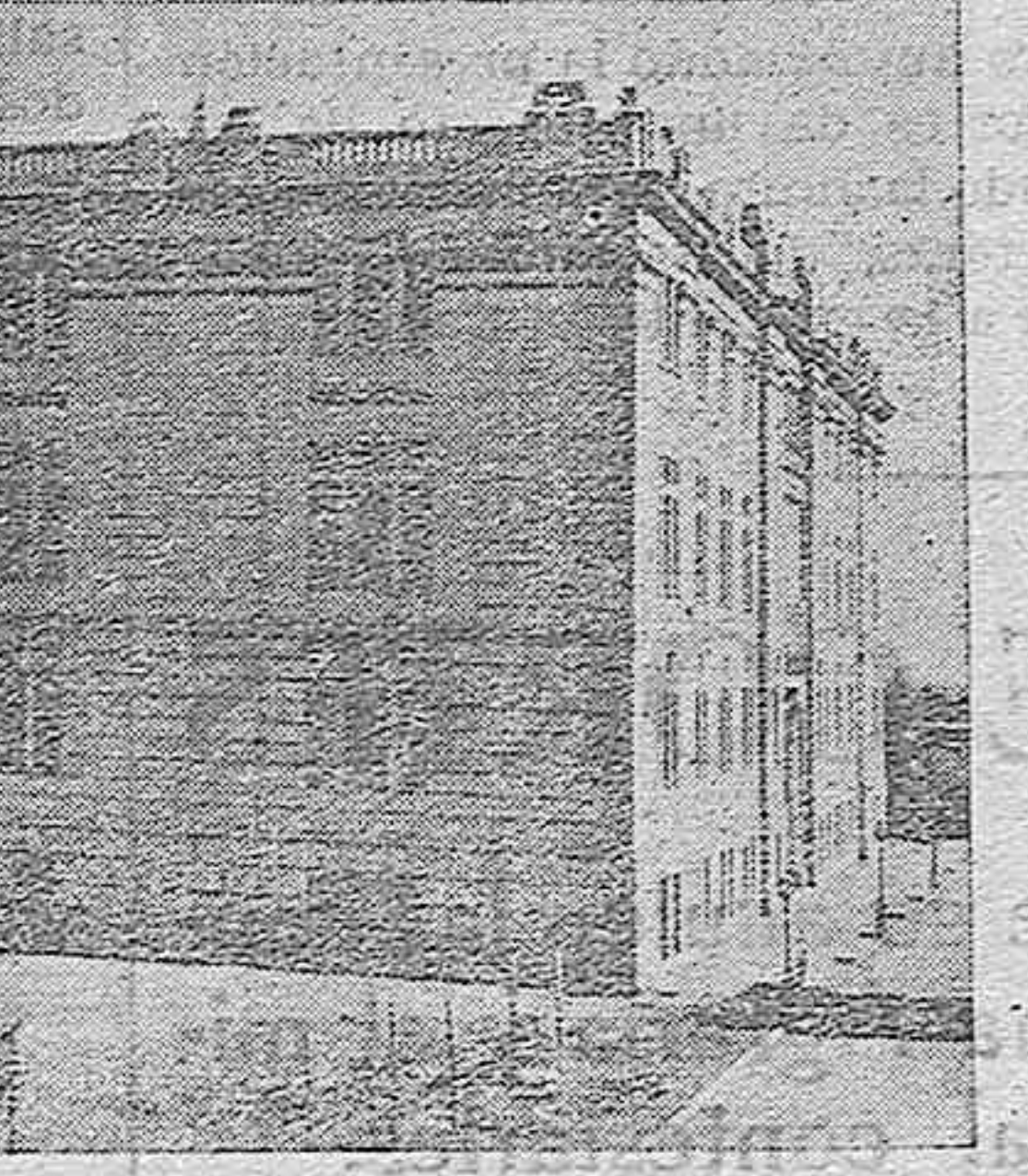


Puerta principal

el contemporáneo. Los separa un abismo de incultura y analfabetismo. El obrero de hoy, educado en las modernas disciplinas didácticas, se ha convertido en un técnico, en un artista, o se ha especializado en aquellas actividades a que su vocación y sus aptitudes le condujeron. La crematística de las grandes naciones se fundamenta en el ni-

vel cultural de sus pueblos, alcanzado merced a la labor de sus Centros populares de enseñanza profesional y artística. Inglaterra fué la primera nación que con fina perspicacia se preocupó de este cardinal problema, dedicándose preferentemente al estudio de las cuestiones vitales y prácticas que marcan el desarrollo y florecimiento de los pueblos. La Exposición internacional de 1851 reveló el error de las demás potencias, dedicadas por entero a las especulaciones metafísicas y filosóficas, mientras Albión presentaba como brillante índice el fruto de su nueva orientación. Desde aquella fecha, todos los países siguieron la misma pauta. España instituyó la Escuela de Artes y Oficios en 1886. Cabe la gloria de la iniciativa al que fué Ministro y representante en Cortes por Almería, don Carlos Navarro Rodrigo.

En nuestro país tenemos la ventaja inapreciable de que la iniciativa personal suple con acierto



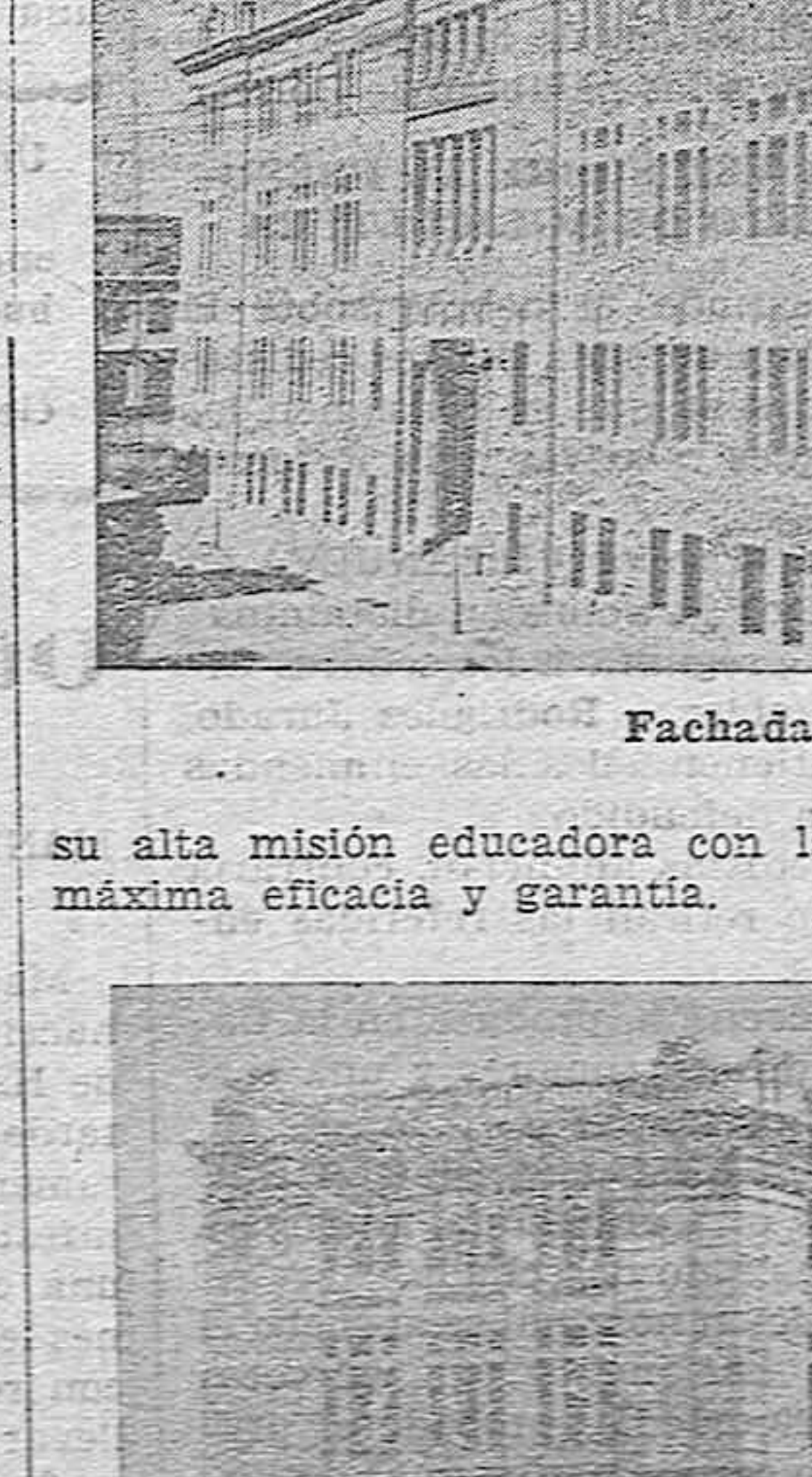
Puerta principal

Montajes e instalaciones eléctricas, Tallas en madera y piedra, Bordados, Encajes y tapices. Unido a las anteriores, es de justicia consignar la aportación que el Ayuntamiento hace a la gran obra cultural de la Escuela en beneficio de las clases populares, sosteniendo clases de gran utilidad práctica como las de Taquigrafía y Mecanografía, Francés e Inglés, Geografía e Historia, Scifeo, piano y Fotografado.



Fachada posterior.

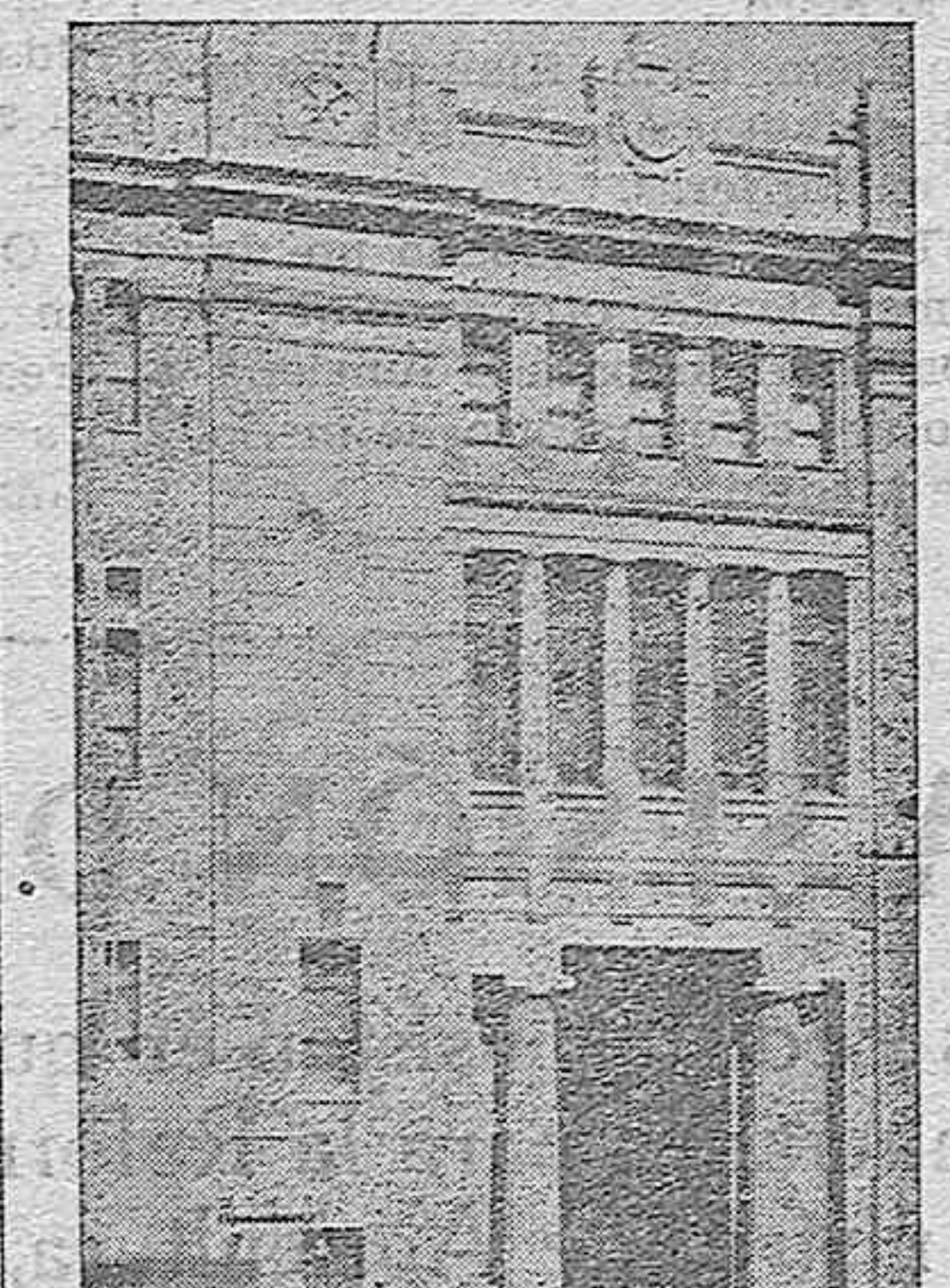
su alta misión educadora con la máxima eficacia y garantía. sos, plazas de Profesores y Maestros en este y en otros Centros



Fachada posterior.

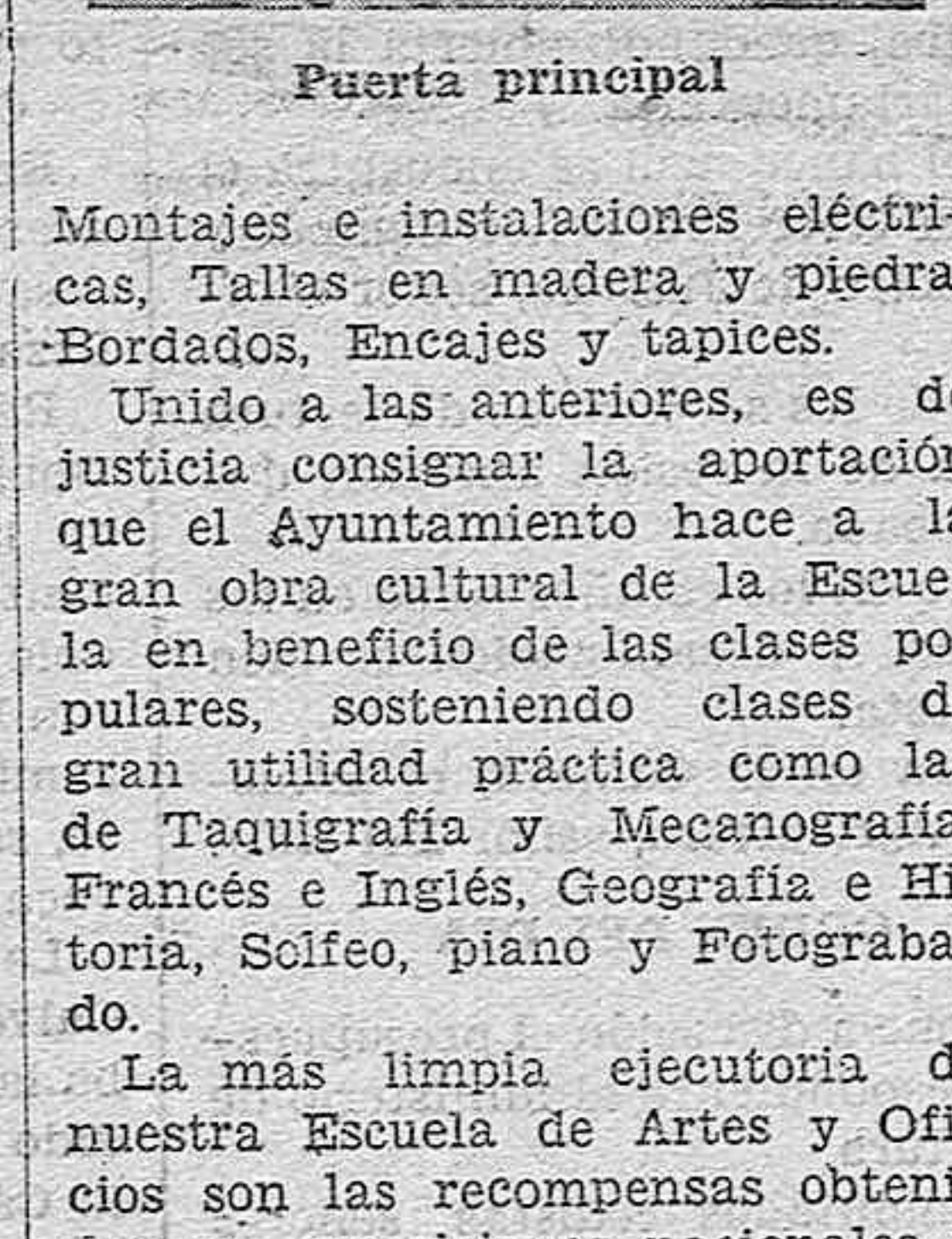
Y esta suerte ha tenido Almería, con figurar al frente de su Escuela un Director como don

Francisco Payá Sanchis, espíritu culto, acogedor de toda manifestación progresiva de los diversos aspectos de la pedagogía formativa del trabajador moderno. El plan de estudios de la Escuela, apreciado en conjunto, es de los más ajustados a las finalidades prácticas de estos Centros. Articulado en los diversos grupos de disciplinas en que está dividido, ofrece al joven estudiante medios suficientes para labrar se un porvenir decoroso y fructífero. La simple enunciación de las enseñanzas que lo integran demuestra la trascendental importancia que para la vida industrial y comercial de Almería entraña. Son a saber: Pintura, Escultura, Modelado y Vaciado, Dibujos Lineal y Artístico, Aritmética y Geometría, Prácticas, Gramática y Caligrafía, Metalisteria, Forja, Carpintería Artística, Elementos de Mecánica, Física y Química.



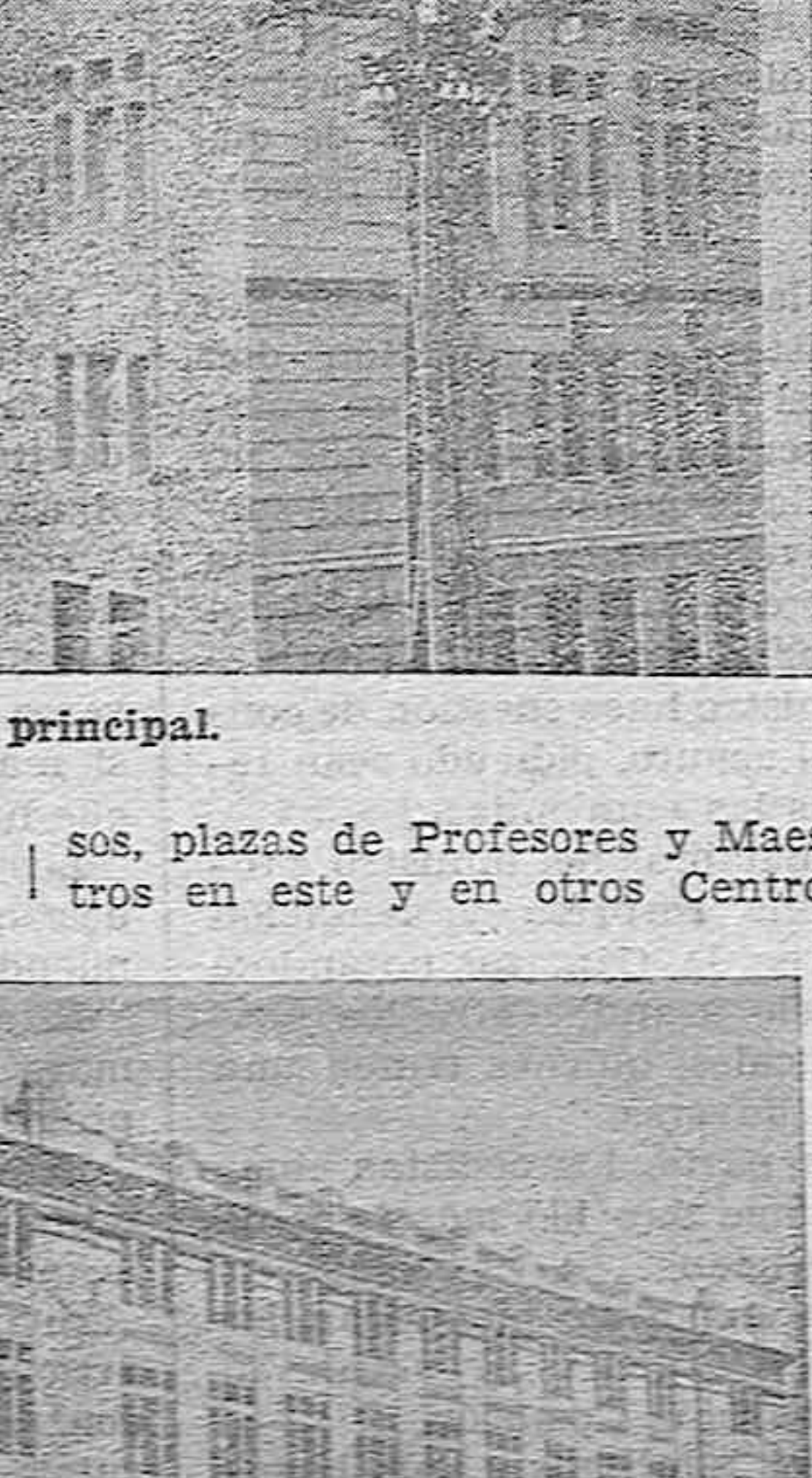
Puerta principal

Se nos facilitó la siguiente nota: «La Sociedad General de Autores de España ha designado a su Representante en la zona cuarta, don Fernando Quilez para que recoja la misma y compruebe en todas las localidades el fiel cumplimiento de la legalidad existente en relación con el pago de los derechos que a dicha Sociedad corresponden por virtud de la Ley de Propiedad Intelectual. Es necesario que en todos los órdenes, y muy principalmente en el que afecta a éste del derecho de los autores de ver retribuido su esfuerzo con el premio que la Ley por el mismo les concede, esté vigilante siempre la autoridad para impedir el menor intento de abuso, que por desgracia en la generalidad de los pueblos pasa con mucho de intento, porque son pocos aquellos en que se cumple el sagrado deber de respetar esa propiedad. Además, por la cultura de los pueblos mismos es indispensable que en ese orden se cumpla cuanto está legislado; y yo confío en que los señores Alcaldes, haciéndose cargo de la misión social-cultural que les compete, y atendiendo también a su propia conveniencia, puesto que estoy dispuesto a imponer sanciones por el incumplimiento de esos deberes, cuidarán muy mucho de que no funcione entidad alguna artística, ni se utilicen aparatos en que sean reproducidas producciones de nuestros autores sin que en momento oportuno se haga la liquidación y pago de los derechos correspondientes. Repito que estoy dispuesto a imponer la sanción máxima a toda autoridad negligente en el cumplimiento de estos deberes y quiero confiar en que los señores Alcaldes me evitarán la pesadumbre de aplicársela. Todos los Sres. Alcaldes se servirán acusarme recibo inmediatamente de esta Circular y en ese oficio me darán cuenta de los locales de espectáculos que haya en la población respectiva, tanto teatros como cafés, cinematógrafos, bares, etc., y de si en ellos se dan representaciones o se utilizan aparatos en los que se reproduc-



Fachada posterior.

can obras literarias o musicales. Almería 21 de junio de 1934. — El Gobernador Civil, FRANCISCO HERNANDEZ MIR.



Fachada posterior.

filiales; y multitud de ellos ocupan puestos preferentes. J. L. S.

## INFORMACIÓN LOCAL

### GOBIERNO CIVIL

Al recibirnos en la tarde de ayer el señor Hernández Mir, manifestó a los reporteros que en Pechina habían tratado ciertos elementos de impedir que trabajasen aquellos que lo hicieron durante la huelga, habiendo él hablado con el alcalde para que haga que a toda costa se mantenga la libertad de trabajo y que detenga y ponga a su disposición aquellos quienes intenten perturbar el orden.

Con referencia al asunto de Alhama de Salmerón, dijo que había recibido la información realizada por el alcalde sobre el asunto de las aguas, habiéndole impuesto una multa de 1.000 pesetas y aparte de que la Guardia civil dé el oportuno parte al Juzgado correspondiente, al señor Rodríguez Boti. También ha sido puesto a disposición del Juzgado el individuo que le ayudó en los destrozos causados, llamado Diego López Portillo.

Añade, que de Cantoria había recibido muchas reclamaciones, pues a nadie se le pagaba. A este efecto, solicitó del Alcalde por medio de un oficio que le diera cuenta de los ingresos y pagos que el Ayuntamiento efectuaba desde primero de mayo y le ha contestado que no hay movimiento alguno. Entonces dice que mandó a un delegado suyo, y efectivamente, comprobó que en los libros no había asientos de ninguna clase, pero que en la recaudación de arbitrios había unas cuatro mil pesetas y unas 16.000 en recibos, pendientes de cobro y como esto es un abandono por parte del alcalde, en lo que respecta a la administración del Municipio, lo ha suspendido.

Continúa diciendo que le ordenó al Inspector provincial de Sanidad, jirara una visita a la cárcel y emitiera un informe sobre el estado higiénico de aquel establecimiento, cuyo informe ha sido redactado y enviado al ministro de la Gobernación, para que lo pase al de Justicia, y éste ordene las obras necesarias en el referido edificio.

Prosigue manifestando que también había ordenado dejarse de tocar discos en los bares que hay en el muelle, habiendo mandado llamar a los dueños.

Terminó diciendo que había recibido un telegrama del almirante de la Escuadra francesa, desde Orán, dándole, en nombre de toda la Escuadra, las gracias por las atenciones que con ellos tuvieron durante su estancia en esta ciudad.

Se nos facilitó la siguiente nota: «La Sociedad General de Autores de España ha designado a su Representante en la zona cuarta, don Fernando Quilez para que recoja la misma y compruebe en todas las localidades el fiel cumplimiento de la legalidad existente en relación con el pago de los derechos que a dicha Sociedad corresponden por virtud de la Ley de Propiedad Intelectual. Es necesario que en todos los órdenes, y muy principalmente en el que afecta a éste del derecho de los autores de ver retribuido su esfuerzo con el premio que la Ley por el mismo les concede, esté vigilante siempre la autoridad para impedir el menor intento de abuso, que por desgracia en la generalidad de los pueblos pasa con mucho de intento, porque son pocos aquellos en que se cumple el sagrado deber de respetar esa propiedad. Además, por la cultura de los pueblos mismos es indispensable que en ese orden se cumpla cuanto está legislado; y yo confío en que los señores Alcaldes, haciéndose cargo de la misión social-cultural que les compete, y atendiendo también a su propia conveniencia, puesto que estoy dispuesto a imponer sanciones por el incumplimiento de esos deberes, cuidarán muy mucho de que no funcione entidad alguna artística, ni se utilicen aparatos en que sean reproducidas producciones de nuestros autores sin que en momento oportuno se haga la liquidación y pago de los derechos correspondientes. Repito que estoy dispuesto a imponer la sanción máxima a toda autoridad negligente en el cumplimiento de estos deberes y quiero confiar en que los señores Alcaldes me evitarán la pesadumbre de aplicársela. Todos los Sres. Alcaldes se servirán acusarme recibo inmediatamente de esta Circular y en ese oficio me darán cuenta de los locales de espectáculos que haya en la población respectiva, tanto teatros como cafés, cinematógrafos, bares, etc., y de si en ellos se dan representaciones o se utilizan aparatos en los que se reproduc-

can obras literarias o musicales. Almería 21 de junio de 1934. — El Gobernador Civil, FRANCISCO HERNANDEZ MIR.

### EL PUENTE DE LAS ALMADRAS-VILLAS

Los trabajos del puente que une el Camino de Ronda, con la carretera de Málaga, van muy adelantados.

Ya han terminado las brigadas obreras la colocación de las losas de ambas aceras del referido puente y ahora están poniendo el enlosado en la parte central.

Quizás en la semana próxima, quede terminada la colocación de los trozos de asfalto y un compuesto de arena y cemento que son las materias de que están formadas dichas piezas.

### DE LA CAMARA UVERA

La Comisión Ejecutiva extraordinaria, en una de sus últimas reuniones, acordó por unanimidad renunciar a cualquier remuneración a que pudieran tener derecho durante el tiempo de su mandato y en el ejercicio de los cargos que le han sido encomendados.

### LIBRAMIENTOS

En la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda se encuentran señalados para el pago los siguientes libramientos:

Don Julio López, don José Fernández Orts, don Miguel Sánchez y don Manuel Requena Coromina.

### ESTUDIANTE APROVECHADO

Con brillantes notas ha terminado el segundo año de Bachillerato el joven estudiante Nicolás Marín Amate.

Reciba el aventajado estudiante nuestra más sincera felicitación la que hacemos extensiva a sus padres doña María Amate y don Vicente Marín, matrona y practicante titulares respectivamente de Alhama de Salmerón.

### VIAJEROS

Se encuentra en nuestra ciudad, don Fernando Quiles Moreno, Inspector de la Asociación General de Autores, de España, quien viene en visita reglamentaria.

Ha llegado procedente de la capital de la República, el culto profesor de esta Escuela Normal don José María Artero.

—Ha marchado a sus posesiones de Fuente Victoria la profesora de la Escuela Normal del Magisterio doña Petra Alasio y Dueño.

### DE EXAMENES

Ha dado término a sus brillantes estudios del Magisterio la bellísima y simpática señorita Anita Gutiérrez Molina.

Nuestra enhorabuena a tan aventajada estudiante.

Con brillantes calificaciones ha finalizado sus estudios de Ayudante facultativo de Minas, en la Escuela de Linares, el joven don Emilio Moreno Moreno.

Reciba nuestra cordial felicitación.

### ASISTENCIA SOCIAL

- Comidas a niños 343.
- Comidas a adultos 813.
- Curados en el dispensario antitraumatismo 150.
- Refugio nocturno 44.

## DE SOCIEDAD

### NATALICIO

En el vecino pueblo de Alhama de Salmerón donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, doña María Díaz Aguado, esposa del industrial don Antonio Pérez López.

Tanto la madre como el recién nacido al que se le impondrá el nombre de Guillermo se encuentran en perfecto estado de salud.

Enviamos a los venturosos padres nuestra más cordial felicitación por tan fausto acontecimiento.

### NECROLOGIA

En Barcelona, donde residía desde hace algún tiempo, ha fallecido a los 58 años de edad, la respetable señora doña Julia Aranda Payán, madre del que fué operario de nuestros talleres, don Manuel Pérez Aranda.

Reciban los familiares de la virtuosa señora, nuestro más sentido pésame, recomendándoles resignación por pérdida tan irreparable.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

¿DE DONDE PROCEDE EL ORO?

A un desconocido se le encuentra una barra de oro, que ocultaba en una maleta

Llegan hasta nosotros noticias de que el pasado martes, un individuo, desconocido hasta ahora, se dirigía a la estación ferroviaria, donde se disponía a tomar el tren; pero, advirtiéndole que salía en el momento en que el desconocido llegaba a la calle de Guillón, se trasladó en automóvil a Gádor, donde consiguió alcanzarlo.

Durante el trayecto, el individuo en cuestión infruyó sospechas al interventor en ruta, señor Muriel, quien invitó al desconocido a que abriera una maleta que llevaba como equipaje.

Abierta la maleta, el señor Muriel descubrió que contenía un lingote de oro de 15 kilogramos de peso, obligando al viajero a que abonase, como se hace en estos casos, el importe doble de la facturación correspondiente, que ascendió a unas trescientas pesetas.

Hasta aquí nuestras noticias, que recogemos con las consiguientes reservas; pero que trasladamos a la autoridad a quien compete este asunto, a fin de que se practiquen las oportunas averiguaciones.

Por nuestra parte, trataremos de conseguir nuevos detalles, a fin de informar a nuestros lectores, ya que se da la curiosa coincidencia de que el portador del lingote de oro partiera de nuestra ciudad, a cuatro pasos, como quien dice, de las minas de Rodalquilar.

ALUMBRADO Y COCINAS a gas de petróleo y gasolina. Lo más perfecto y económico LIBRE DE TODO PELIGRO. Toda clase de repuestos y reparación, muy económicas. C. RODRIGUEZ

Navarro Rodrigo, 2 — Almería (Damos demostraciones sin compromiso a quienes nos lo solicite).

Para las obras de las carreteras afluentes a nuestra ciudad

Se nos ha facilitado copia de las siguientes cartas, que con muy gusto publicamos. Dicen así: «Asociación de Fondistas de Almería.—Muy señores míos: Tengo el gusto de remitirle copia de la carta que recibí del señor Director general de Caminos en la que me comunica que con fecha 31 de mayo pasado, fueron libradas 27.128'47 pesetas para las obras de las carreteras afluentes a Almería, asunto por el que tanto en interés me tenían ustedes demostrado. Celebrando haberles podido complacer, me reitero muy atentamente, s. s. Firmado: Matias Seguí.—Madrid 18 de junio de 1934.»

Copia de la carta a que se hace referencia:

«Ministro de Obras Públicas.—Sr. D. Matias Seguí.—Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de participarle que con fecha 31 de mayo fueron libradas 27.128'47 pesetas para las obras de las carreteras afluentes a Almería, cuyo libramiento fué autorizado con fecha 11 del mismo mes, según le tenía manifestado. Mucho celebro que haya quedado complacido, dado el reiterado interés, su afectísimo amigo, s. s. Firmado: Lino Alvarez Valdés.—9 de junio de 1934.»

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Toros EN ALMERIA El domingo 1 de Julio GRAN FESTIVAL A BENEFICIO DE LA VIUDA E HIJOS DEL MALOGRADO DIESTRO José López "Iguño" Cuatro uteros de una acreditada ganadería andaluza MATADORES Pepe Canet Antonio Oller Manuel López Villanueva Manuel M. Plaza Sombra, 2'50 Sol

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

Consejo de ministros

El jefe del Gobierno hace una exposición al Presidente de la República sobre la marcha de los diversos asuntos políticos y parlamentarios

En el Consejo se hacen diversos nombramientos y se concede gran número de condecoraciones

Madrid. En la mañana de hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Con anterioridad los ministros se reunieron presididos por el señor Samper, en uno de los despachos de Palacio, celebrando Consejo.

Después pasaron al despacho del Presidente de la República celebrando reunión bajo su presidencia.

MANIFESTACIONES DE SAMPER

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno, señor Samper, fué rodeado por los periodistas, quienes le solicitaron hiciese algunas referencias sobre lo que en las reuniones celebradas, habían tratado.

El Presidente del Consejo manifestó a los reporteros que tanto el Consejo como el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora, habían carecido de importancia, añadiéndoles que todos los asuntos de que se trataron, se encontraban reflejados en la nota oficiosa que se les facilitaría.

Uno de los reporteros, le insistió, preguntándole:

—Pero, ¿se ha hablado sobre el asunto catalán? — contestando el señor Samper:

—Sí, ya se consigna este asunto en la nota.

Los periodistas le replicaron:

—Será entre líneas, porque la nota no dice nada.

El señor Samper volvió a contestar:

—Es que al Gobierno no le conviene hablar sobre el asunto, y es preferible aguardar a que los actos se lleven a cabo, en relación con esta cuestión.

A nuevas preguntas formuladas por los periodistas, el jefe del Gobierno dijo que no se harían esperar demasiado estos actos a que hizo referencia.

NOTA OFICIOSA

El Presidente del Consejo, señor Samper, en el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora, hizo el acostumbrado discurso en el que expuso la situación en que se encuentran todos los problemas políticos de actualidad, así como cuantos se relacionan con las tareas parlamentarias, especialmente las discusiones sobre los presupuestos generales del Estado. También expuso los acuerdos que han sido adoptados por el Gobierno en Consejos anteriores, de dedicar a la discusión presupuestaria una referencia sobre todos los demás asuntos de que se vienen tratando en el Parlamento.

Con anterioridad a esta reunión, los ministros, presididos por el señor Samper, se reunieron en consejo, tomando los siguientes acuerdos:

ESTADO: Fué aprobado un decreto condecorando con la Orden de la República al equipo de fútbol que asistió recientemente a los

partidos del Campeonato Mundial, celebrados en Italia.

Asimismo, fueron aprobados otros varios decretos nombrando Cónsules de primera en Trieste, a don Hildebrando Plana; de Chile, a don Francisco Olivé; secretario en el Consulado de Méjico, a don Ramón María Pujadas.

Otro, destinando al Ministerio, al Cónsul de Chile don Luis Guillén.

HACIENDA: Quedó aprobado un decreto autorizando al ministro la lectura de un proyecto de ley relativo al crédito de 16 millones y medio de pesetas para pago de los haberes al clero.

Otro ídem, ídem, fijando las cifras de tributación a varias sociedades extranjeras.

JUSTICIA: Es aprobado un decreto modificando otro en el que se dictaban normas para el funcionamiento del reformatorio de menores, de Madrid.

LA SESIÓN DE CORTES

Los cedistas insisten en que se anulen las consignaciones para la Reforma Agraria y el ministro de Agricultura, al contestarles, pronuncia un enérgico discurso

Se celebran numerosas entrevistas y conferencias

Madrid. — A las cuatro y diez de la tarde ocupa la presidencia el señor Alba, quedando abierta la sesión parlamentaria.

En el banco azul se encuentra el jefe del Gobierno, señor Samper y el ministro de Justicia, señor Cantos.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Tanto en los escaños como en las tribunas, la desanimación es bien manifiesta.

(Entra en la Cámara, el ministro de Agricultura, señor Del Río).

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el presupuesto correspondiente al ministerio de Agricultura.

Los diputados cedistas, señores ALVAREZ ROBLES y RODRIGUEZ JURADO, hacen uso de la palabra pronunciando extensos discursos, apoyando diversas enmiendas que han presentado los de la Ceda, con tra el presupuesto de Agricultura.

Dichos diputados coinciden en pedir la supresión de los cincuenta millones que se consignan para la Reforma Agraria.

La Comisión dictaminadora, se opone a esto.

Desde el banco azul, se levanta a hablar el ministro de Agricultura, señor DEL RÍO. Pronuncia un razonado discurso en el que pretende disuadir a los cedistas de que mantengan las enmiendas presentadas.

Ante la resistencia que ofrecen los cedistas, a esta petición, don Cirilo del Río pronuncia un enérgico discurso, afirmando que no afronta la responsabilidad que surgiera al vulnerar la ley de Reforma Agraria, con lo que vendría a decepcionar al país.

El ministro hace cuestión de confianza al asunto, pidiendo sean rechazadas las enmiendas.

Estas palabras del ministro, producen una sorpresa y sensación enorme en la Cámara, notándose un revuelo grande entre los mismos radicales, quienes temen una votación adversa.

Por su parte, los cedistas comprenden que han ido más lejos de lo que querían.

Con este motivo, menudean las conferencias, visitas y viajes, al presidente de la Comisión.

Salen los ministros y ante la sugerencia del señor Samper, se suspende este debate, mientras se encuentra una fórmula que solucione este asunto.

LA PROPOSICIÓN DE LOS MONARQUICOS

El señor CALVO SOTELO, aprovecha esta ocasión, para pedir a la Cámara la lectura del artículo del reglamento referente a la proposición.

Una vez leído el artículo, se lamenta del retraso que se hace experimentar para discutir la pro-

GUERRA: Quedó aprobado un decreto por el cual se le concede los beneficios de retiro en los empleos honoríficos, a Jefes y Oficiales de la escala de reserva, que siguieron los cursos en las Academias Militares, formando parte de las escalas activas del Ejército.

Otro, dictando normas para la provisión de los destinos correspondientes al nuevo cuerpo de Tren.

Otro autorizando la adquisición de material con destino a las centrales telefónicas.

Quedaron aprobados varios decretos concediéndole la medalla de sufrimientos por la Patria a los capitanes de la Guardia civil, don José León; de infantería, don Manuel Rodríguez Rivero, y al de inválidos, don José Bans.

OBRAS PUBLICAS: Es aprobado un decreto autorizando la contratación de las obras del Muelle Pesquero de la Loba (Vinaroz).

Otro autorizando a las Diputaciones Provinciales y Cabildos Insulares, acogidos al convenio del Banco de Crédito Local, para la construcción de camiones vecinales, para que dispongan de las cantidades que les corresponda previa la aprobación de la liquidación de las obras.

Otro autorizando la presentación en Cortes de un proyecto de ley creando la Junta Administrativa de Carreteras, de Baleares, a semejanza a la existente en Canarias.

para reanudarla a las diez y media de la noche.

No olvide que si desea tomar un buen aperitivo o beber buena cerveza, se recomienda visite el BAR FONTANTA Teléfono 3-4-9

Después de la sesión

La situación creada por el debate habido

Al suspenderse la discusión sobre el presupuesto de Agricultura, se reunieron en el despacho de ministros, el jefe del Gobierno, señor Samper; el jefe de los cedistas, señor Gil Robles, y el ministro de Agricultura, don Cirilo del Río.

El señor Gil Robles manifestó a los reporteros, que le interrogaron, que había llegado a un acuerdo, accediendo los cedistas, retirar las enmiendas, a cambio de que se presentase a las Cortes, antes de suspender sus sesiones, el proyecto de ley relativo a la reforma de la Reforma Agraria.

Felicitaciones a Cirilo del Río

El ministro de Agricultura, ha recibido numerosas felicitaciones por haber mantenido el prestigio de la República.

Otra reunión, para tratar sobre el problema catalán

En la Presidencia del Consejo, se han reunido el jefe del Gobierno, señor Samper, el jefe de los cedistas, señor Gil Robles; Martínez de Velasco, don Melquíades Alvarez y el señor Cambó, para tratar sobre la fórmula que resolviera el pleito catalán, habiendo manifestado al salir, que no había adoptado acuerdos de ninguna clase, sino hablado extensamente sobre el asunto.

Dijeron que se volverían a reunir a las once de la noche para continuar en el estudio de este asunto.

En el Congreso, se decía esta noche, que los estudios iban encaminados a buscar la formación de una Comisión jurista que busque la fórmula que pueda resolver el pleito.

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (5)

Sesión nocturna

A las 10,30 de la noche, ocupa la presidencia el señor Alba, quedando reanudada la sesión del Parlamento.

Se nota una gran desanimación en los escaños.

En el banco azul, se halla el ministro de Industria y Comercio, señor Irujo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BRUNO ALONSO, socialista, pide a la presidencia le sea reservada la palabra para cuando esté en el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El señor FUENTES PILA, solicita que se estudie con atención el tratado comercial que va a establecerse con Holanda y que se tengan en cuenta los intereses de los ganaderos.

Se adhieren a esta petición, los diputados de Galicia, Castilla y otras regiones.

Hace uso de la palabra TRIFON GOMEZ, quien habla sobre el ferrocarril de Amoretieta, diciendo que esta explotación resulta gravosa para el Estado.

El señor OREJA, le contesta, defendiendo la gestión de este asunto.

Un diputado pretende hablar sobre la importación de trigo, y el presidente levanta la sesión a la una de la madrugada.

Únicamente en PARIS - MADRID encontrará Ud. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía. General Riego, 9. Almería (6)

Otras notas políticas

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid. — Los periodistas que hacen información en el Ministerio de Hacienda, fueron recibidos esta tarde por el titular de dicho departamento, señor Marraco, quien manifestó que había sido visitado por una comisión de banqueros, quienes le hicieron diversas sugerencias con respecto a la conveniencia de llevar a cabo una emisión de obligaciones del Tesoro, aprovechando las disponibilidades en sentido favorable en que se encuentra actualmente el mercado de valores, aunque el tipo de emisión sea más bajo que en los últimos realizados.

El señor Marraco informó a los reporteros que les contestó que por ahora el Tesoro Público no siente necesidades de ninguna clase, pero que una vez que se cierren las Cortes, más reposadamente, cambiará impresiones sobre este asunto con los banqueros.

Añade el ministro que antes de marchar a París el señor Boixade-

ras le había visitado diciéndole que estaba terminado el contrato que la Campsa concertará con la Compañía Española de Petróleos. Sigue diciendo que aún no había recibido dicho contrato por cuyo concepto no ha podido todavía firmarlo.

Continúa diciendo el señor Marraco a los periodistas que carecía de impresiones sobre las negociaciones que se están celebrando en París, con los rusos.

Sigue diciendo que tenía buenas impresiones con respecto a las conversaciones que se están celebrando con los rumanos.

El señor Marraco rogó a los representantes de la prensa no dieran vuelo ninguno a las observaciones hechas por Calvo Sotelo, sobre la obligación de la Campsa de establecer refinerías, pues aun reconociendo que el Monopolio de Petróleos actuó perezosamente, es conveniente no tener ninguna clase de reclamaciones, pues éstas nos costarían elevadas indemnizaciones.

Con referencia al cierre de las Cortes, el señor Marraco, ratificó a los reporteros que el Parlamento se cerraría a fines del presente mes, o a primero de julio.

A este respecto informa que antes de que la Cámara suspenda sus sesiones, serán aprobadas algunas leyes que se consideran precisas.

Dijo el señor Marraco a los periodistas que había estado conferenciando con los Directores Generales de su Ministerio, y que incluso habló en el Consejo de Ministros sobre las líneas generales en que se han de desenvolver los nuevos presupuestos.

UN CUADRO AL DIRECTOR DE RENTAS PUBLICAS

Madrid. — El personal del Ministerio de Hacienda, le entregó al Director General de Rentas, un cuadro que le regalaban como homenaje de simpatía.

Se pronunciaron varios discursos hablando los señores Urzais y Larza.

MARRACO A SAN RAFAEL

Se dice que el señor Marraco ha marchado a San Rafael para conferenciar con el señor Lerroux.

EL HOMENAJE - LERROUX

Madrid. — El homenaje que le tributarán los radicales a su jefe, señor Lerroux, se celebrará el día ocho de julio.

LEGA EL CAPITAN IGLESIAS

Madrid. — En una avioneta ha llegado a la capital de la República el capitán Iglesias, habiendo aterrizado en Getafe.

NO HAY QUE PREGUNTAR...

para comprar muebles... precios baratísimos, sólo en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (7)

Ultima hora telefónica

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid (2,45). — De madrugada estuvieron los periodistas en el ministerio de la Gobernación, siendo recibidos por el señor Salazar Alonso, quien manifestó que el Delegado gubernativo de Melilla, le había comunicado que se celebró una reunión con la asistencia del Delegado del Trabajo y representaciones tanto patronal como obrera, habiéndose conseguido llegar a una fórmula, que solucione la huelga que hay planteada por los dependientes de comercio.

Añade el ministro, que el Delegado gubernativo de Ceuta, le comunica que la normalidad en dicha población, es completa.

El Gobernador de Toledo, le ha comunicado que en Villarrubia ate rrizó violentamente un aparato que procedía de Cuatro Vientos y se dirigía a los Alcáceres. El avión sufrió desperfectos, habiendo resultado los tripulantes, ilesos.

FALLECE UNA HERIDA EN UN ATENTADO

A las diez y media de la noche, ha fallecido en el equipo quirúrgico del Centro, la joven de 16 años de edad, llamada Juana Riu, herida en los sucesos ocurridos hace unos domingos, en la calle de Eloy Gonzalo, al hacerse desde un automóvil, unos disparos.

Al conocerse el fallecimiento de la joven, frente al equipo quirúrgico se formaron numerosos grupos, que dieron constantes muestras al fascismo.

EL JEFE DEL GOBIERNO, SE VUELVE A REUNIR CON LOS JEFES DE LAS MINORIAS GUBERNAMENTALES

A las once y media de la noche comenzaron a llegar a la Presidencia del Consejo los señores convocados por el jefe del Gobierno, para tratar con referencia al pleito planteado con Cataluña.

El primero en llegar fué el señor Cambó, y poco después don Melquíades Alvarez, y posteriormente el señor Martínez de Velasco.

A la una y media de la madrugada, se dió por terminada la reunión.

Al salir el señor Cambó, fué sa-

Lotería Nacional

Madrid. — Esta mañana se ha celebrado el correspondiente sorteo de la lotería nacional, habiendo salido premiados los números que se indican, en las poblaciones que se mencionan y con las cantidades que se señalan:

Table with lottery results: Primer premio (29.815), Segundo premio (29.371), Tercer premio (34.992), Cuarto premio (19.676), Quintos premios (20.237, 35.877, 4.797, 9.423, etc.)

Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5. Glorieta de S. Pedro núm. 5.

PROVINCIAS

LA ONOMASTICA DE COMPANYS

Barcelona. — El presidente de la Generalidad, señor Companys, ha celebrado hoy su onomástica, habiendo pasado el día en Loret del Mar.

HUELGA DE TAXISTAS

Barcelona. — Se ha declarado la huelga de taxistas.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid (2,45). — De madrugada estuvieron los periodistas en el ministerio de la Gobernación, siendo recibidos por el señor Salazar Alonso, quien manifestó que el Delegado gubernativo de Melilla, le había comunicado que se celebró una reunión con la asistencia del Delegado del Trabajo y representaciones tanto patronal como obrera, habiéndose conseguido llegar a una fórmula, que solucione la huelga que hay planteada por los dependientes de comercio.

Añade el ministro, que el Delegado gubernativo de Ceuta, le comunica que la normalidad en dicha población, es completa.

El Gobernador de Toledo, le ha comunicado que en Villarrubia ate rrizó violentamente un aparato que procedía de Cuatro Vientos y se dirigía a los Alcáceres. El avión sufrió desperfectos, habiendo resultado los tripulantes, ilesos.

FALLECE UNA HERIDA EN UN ATENTADO

A las diez y media de la noche, ha fallecido en el equipo quirúrgico del Centro, la joven de 16 años de edad, llamada Juana Riu, herida en los sucesos ocurridos hace unos domingos, en la calle de Eloy Gonzalo, al hacerse desde un automóvil, unos disparos.

Al conocerse el fallecimiento de la joven, frente al equipo quirúrgico se formaron numerosos grupos, que dieron constantes muestras al fascismo.

EL JEFE DEL GOBIERNO, SE VUELVE A REUNIR CON LOS JEFES DE LAS MINORIAS GUBERNAMENTALES

A las once y media de la noche comenzaron a llegar a la Presidencia del Consejo los señores convocados por el jefe del Gobierno, para tratar con referencia al pleito planteado con Cataluña.

El primero en llegar fué el señor Cambó, y poco después don Melquíades Alvarez, y posteriormente el señor Martínez de Velasco.

A la una y media de la madrugada, se dió por terminada la reunión.

LA CORRIDA DEL MONTEPIO DE TOREROS

En la plaza hay menos de media entrada. Los toros de Tovar fueron buenos y manejables. Posadas, Manó de la Palma, Solórzano y Maravilla, estuvieron regular; Armillita, deslucido y Ortega, orejeados.

BALNEARIO SAN MIGUEL

Yodo, salud y todo lo que quiera en su BAE.

TAURINAS

El festival a beneficio de la viuda e hijos de "Iguño"

La nota de ayer dice lo que sigue: «La Comisión organizadora de tan altruista novillada, prosiguió en el día de ayer, su difícilísima labor de recaudar fondos para la compra del ganado. He aquí la segunda lista:

	Ptas.
Suma anterior	1.375,00
Don Andrés Cassinello Barroeta	100,00
Francisco Ortega García	50,00
Un anónimo	50,00
Don Pablo Cazard (Cónsul francés)	25,00
Bar Viena	25,00
Bar Comercial	15,00
Don Gabriel Córdoba	10,00
Hotel Simón	10,00
Don Eduardo Navarro Alméjida	5,00
Perfecto Alcaide	5,00
Bar México	5,00
Bar Cipriano	5,00
Don Rafael Compani	5,00
Bar Fontanita	5,00
La Campana	5,00
Suma y sigue	1.695,00

Los popularísimos fijadores de carteles y repartidores de programas, Juan Panza y Nicolás Mañas, se han ofrecido a la Comisión desinteresadamente, para toda la labor propia de su profesión.

La Comisión organizadora avisa a toda persona, que por su bondad quiera hacer algún donativo para esta fiesta, que todos los días, de 6 a 8 de la tarde, se encuentran constituidos en junta, en el domicilio del Club Taurino, donde pueden ser recibidos.

La Comisión organizadora ruega que cuantos ofrecimientos tengan a bien hacerse, para el beneficio que se organiza, se sirvan dirigirlos por escrito a nombre de «Comisión organizadora del homenaje póstumo a la memoria de Iguño», Club Taurino, Avenida de la República, 30.»

Hasta ahí la nota que nos envía la Comisión organizadora.

Y, ahora, nuestro sincero aplauso para la impropia y acertada labor que, desde sus primeras actuaciones, viene desarrollando; y, ante la absurda e inconcebible posibilidad de que se les oponga cualquier malintencionado obstáculo, nuestro consejo leal de que continúen por el camino emprendido, sin volver la vista atrás, y animados del entusiasmo y la buena voluntad que ha caracterizado hasta ahora sus fructífera gestión.

Contra los eternos descontentos, incapaces de las nobles empresas ni de la más leve abnegación, nos tendrá siempre a su lado la Comisión.

UNA APUESTA ASOMBROSA

De todos es conocido el caso de D. R. Conde de la apuesta que hicieron el pasado año, él y su íntimo amigo D. José M. F. sobre el servicio del «Restaurant Comercial», basado en los días del año, y en el número de un Teléfono 4 6 3.

El Sr. Conde apostó en contra de la opinión de el Sr. J. M. que el Restaurant Comercial le serviría desde primero de Enero de mil novecientos treinta y tres hasta Diciembre del mismo año, comiéndose, bajo las condiciones siguientes:

1.º Almuerzo y cena todo el año sin repetir un solo plato durante los trescientos sesenta y cuatro días.  
2.º Que el presupuesto no habría de pasar comprendido VINO y CAFÉ de pesetas mil noventa y cinco. Y llegó el 30 de Diciembre y triunfó ante el asombro de todos, el Sr. Conde el que con testigos demostró que durante este tiempo se cumplió lo convenido.

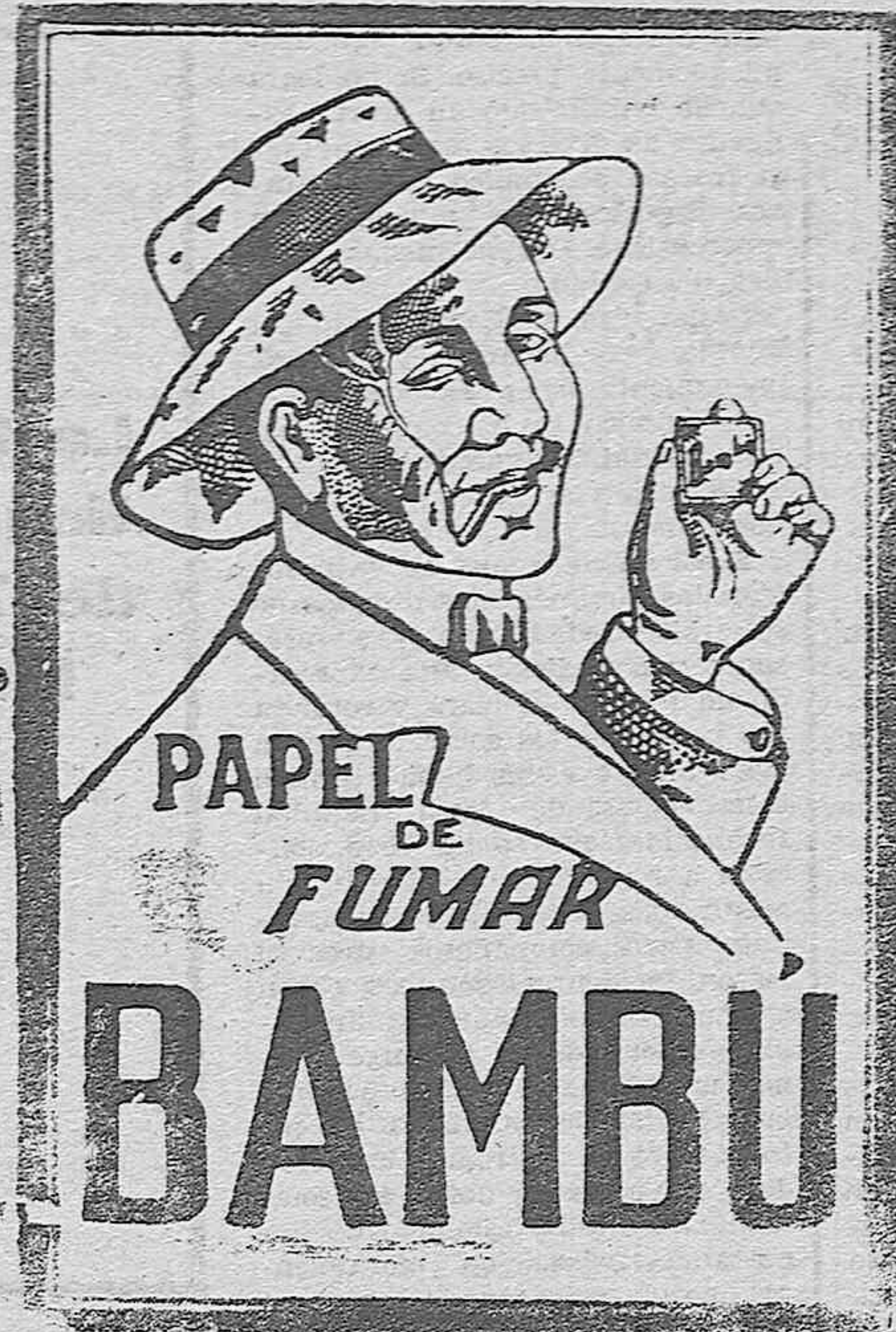
El día primero del año actual en uno de los comedores de «El Comercial» se hizo celebrar el acto de—pérdida de la apuesta importante pesetas trescientas—que con gusto perdió el Sr. D. José M. F. no sin antes maravillarse de hasta donde llega la economía y servidumbre «El Comercial».

Nota.—Autorizado por los señores mencionados para hacerlo público.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Distermia, corrientes galvánicas farádicas, galvano-farádicas, etc. RAYOS X  
Consulta de 2 a 4  
Teléfono número 223  
Avenida de la República, 43

BALNEARIO SAN MIGUEL BAR MODERNO



Noticias y sucesos

BICICLETA ABANDONADA

Dos guardias de seguridad presentaron ayer en la Comisaría una bicicleta de niño que encontraron abandonada en la vía pública.

OCCUPACION DE UNA FACIA

Ayer fué detenido Francisco Gallardo Padilla el cual llevaba una facia de grandes dimensiones y que le fué ocupada por la policía.

LOS ESCANDALOSOS

En la vía pública escandalizaron, faltando a la moral. Clotilde Sánchez Zea y Amador Navarro García.

Fueron detenidos por la guardia de seguridad.

SE NECESITA

costurera y ayudante. — Razón: Emilio Ferrera, 10.

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer hubo en nuestra prisión provincial, el siguiente movimiento:

Altas.—Emilio Pelayo Ibáñez, Francisco Gallardo Padilla y Amador Navarro Padilla.  
Bajas.—Antonio López Montero, Mariano Martín López, Antonio Iribarne Martín.

Quedan reclusos 108 hombres.

GUARDIAS PARA HOY

Hospital provincial Médico, don Carmelo Rodríguez Rienda.

Practicante, doña Carmen Navarro Sánchez.

Matrona, doña Isabel Calvo González.

Casa de Socorro Médico, don Juan Banqueri. Practicante, don Gabriel Bonilla.

ENSEÑANZAS PRACTICAS

Mecanografía al tacto, Taquígrafía, Contabilidad, Ortografía. Clase para señoritas.—Primero de Mayo número 13 principal.

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA Otorinolaringólogo del Hospital provincial  
Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5  
Teléfono 1-9-6 Boulevard, 6

Román Sierra Forníes

Médico militar retirado DENTISTA  
Galán (antes Martínez Campos), Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Avenida de la República, 31 pral.

CONSULTA DE MEDICINA

Dr. J. RUBI SALMERON

De las Universidades y Hospitales de La Habana, Panamá y Madrid MEDICO POR OPOSICION DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL EGUILIOR, 3 pral. - izq.ª DE 3 a 5

Agua de CORDOBA

Finca La Deseada, Campo de Rego ijos, 20. Tel. 511  
Agua de Mesa mineralizada clorurada, sódica, magnésica  
Pidan folletos explicativos y análisis practicados por el DR. BARRERA ALSINA, Profesor de Química en la Universidad de Barcelona.  
Visiten la Finca La Deseada, para ver los procedimientos de filtración y esterilización.

Para evitar averías y reparaciones costosas

Para aumentar la vida y el rendimiento de su motor Utilice



Porque Castrol está reconocido en el mundo entero como el mejor lubricante. Los records de más importancia le pertenecen.  
Porque Castrol es el único lubricante que se sirve en España en envases de origen, precintados por fábrica en Inglaterra.  
Porque Castrol es un lubricante que no se descompone con el calor y conserva su viscosidad durante MILES DE KILOMETROS.  
Porque Castrol da más comprensión a los motores, reduce el consumo de combustible, no produce carbonilla y, por tanto, resulta

más económico que cualquier otro lubricante.  
Pida Castrol a su proveedor habitual y Garages de primera categoría

Depósito y exclusiva para Almería y su provincia:

Centro Industrial

Avenida de la República, 25-A ALMERIA TELEFONO 5-9-5

HEMORROIDES (Almorranas)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros.  
Dr. FRANCISCO SORIANO  
MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAUVIOLETAS.  
RICARDOS, 4 Teléfono 207 ALMERIA

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

La primera galleta

Déle usted al bebé alimento que nutra y no empache. Que la primera galleta sea una Galleta María Artiach. Lo más sano y digestible.

MARIA ARTIACH



PAQUETE DE 200 GRS., UNA PESETA; DE 100 GRS., 50 CTS.

CHIQUILÍN, la galleta que ayuda a crecer.



Definición y Juzgados

La Sala primera de esta Audiencia pronunció ayer su primer veredicto como abogado defensor de un acusado por estafa, nuestro amigo el funcionario de Gobierno civil, don Francisco González.

El nuevo abogado puño de maniobras excelentes dotes para el desempeño de la abogacía, en la que esperamos que obtenga señalados triunfos.

DEFENDIDOS

La mañana de ayer se celebró en la sala primera de la Audiencia la vista de la causa por delito de hurto del Juzgado del distrito de San Sebastián instruida con intervención de don Sebastián Fernández y otro del delito de daños. La vista de dicha causa quedó suspendida para sentencia.

DEFENDIDOS PARA HOY

La mañana de ayer se celebró en la sala primera de la Audiencia la vista de la causa por delito de hurto del Juzgado del distrito de San Sebastián instruida con intervención de don Sebastián Fernández y otro del delito de daños. La vista de dicha causa quedó suspendida para sentencia.

DEFENDIDOS PARA HOY

La mañana de ayer se celebró en la sala primera de la Audiencia la vista de la causa por delito de hurto del Juzgado del distrito de San Sebastián instruida con intervención de don Sebastián Fernández y otro del delito de daños. La vista de dicha causa quedó suspendida para sentencia.

DEFENDIDOS PARA HOY

La mañana de ayer se celebró en la sala primera de la Audiencia la vista de la causa por delito de hurto del Juzgado del distrito de San Sebastián instruida con intervención de don Sebastián Fernández y otro del delito de daños. La vista de dicha causa quedó suspendida para sentencia.

DEFENDIDOS PARA HOY

La mañana de ayer se celebró en la sala primera de la Audiencia la vista de la causa por delito de hurto del Juzgado del distrito de San Sebastián instruida con intervención de don Sebastián Fernández y otro del delito de daños. La vista de dicha causa quedó suspendida para sentencia.

DEFENDIDOS PARA HOY

La mañana de ayer se celebró en la sala primera de la Audiencia la vista de la causa por delito de hurto del Juzgado del distrito de San Sebastián instruida con intervención de don Sebastián Fernández y otro del delito de daños. La vista de dicha causa quedó suspendida para sentencia.

DEFENDIDOS PARA HOY

La mañana de ayer se celebró en la sala primera de la Audiencia la vista de la causa por delito de hurto del Juzgado del distrito de San Sebastián instruida con intervención de don Sebastián Fernández y otro del delito de daños. La vista de dicha causa quedó suspendida para sentencia.

DEFENDIDOS PARA HOY

La mañana de ayer se celebró en la sala primera de la Audiencia la vista de la causa por delito de hurto del Juzgado del distrito de San Sebastián instruida con intervención de don Sebastián Fernández y otro del delito de daños. La vista de dicha causa quedó suspendida para sentencia.

DEFENDIDOS PARA HOY

La mañana de ayer se celebró en la sala primera de la Audiencia la vista de la causa por delito de hurto del Juzgado del distrito de San Sebastián instruida con intervención de don Sebastián Fernández y otro del delito de daños. La vista de dicha causa quedó suspendida para sentencia.

Tiro Nacional

EL DIA 23 GRAN VERBENA

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Colaboraciones de Noti-Sport

## España, patria de Cervantes

No crean nuestros lectores, que a estas alturas tratamos de descubrirles a ustedes quien era nuestro glorioso compatriota, ni tan siquiera que vamos a hacer una disertación literaria.

Enseguida comprenderán porque le aludimos en el título de nuestro artículo. Hace unos momentos que acabamos de regresar a España, después de veintidós días casi de absoluta incomunicación. En la frontera hemos leído ya algunos comentarios al Campeonato del Mundo sobre el que se ha de hacer tanta literatura por quienes no han ido o por quienes con tal de hallar ocasión para la polémica y desarrollar así sus múltiples compromisos de colaboraciones, acabarán por negar la luz.

Dentro de unos días señores, re-sultará que España ha jugado en Italia con un público más familiar que si lo hubiera hecho en Chamartín y que los italianos se han adjudicado el Campeonato del Mundo, porque de fútbol saben más que los profesionales ingleses.

Habíamos leído poco en Italia. En los sucesivos artículos que re- conocimos ya apreciamos la tendencia disminutiva. En España, leemos algunos francamente contrarios a la esencia de lo que aquello fue, y muy pronto, ocurrirá lo que hemos vaticinado.

De aquí nacía nuestra alusión inicial a Miguel de Cervantes. A estas fechas, seguimos siendo tan quiétopos como cuando el padre de las letras realizó su obra maestra y pronto resultará que los que estuvimos en los partidos, y «vimos y oímos», estábamos ciegos y sordos.

Con más tranquilidad podremos ocuparnos de los diversos aspectos del Campeonato del Mundo. Deportivo, técnico, económico, moral y hasta apolítico. Tiempo tendremos de ello y no es urgente, que lo interesante hasta ahora para los lectores eran las opiniones y películas sacadas de la marcha de cada encuentro participe o no del equipo español, y cuya exactitud con ventaja para cuando luego se pueda decir. lleva, el que son trabajos hechos sobre la marcha, y cuando se tiene ante sí aquello de que no se quiere hablar.

Italia, se ha llevado el Campeo-

ato del Mundo, porque era irremisiblemente preciso. Si no logra aquello habría sido un derrumbamiento de diversos matices, desde el fracaso económico hasta graves disgustos para muchos, con repercusiones en la misma política del Estado.

Italia, hizo su Campeonato del Mundo, para llevarse lo que logró, buenamente, como ha podido.

Su público se ha mostrado en una actitud indignante y toda la organización se ha desmenuado para vencer.

Y así tenemos, que no ya nosotros, las víctimas más directas de su arbitrariedad, sino otras personas y periodistas, han expresado de forma tan clara y rotunda sus pensamientos sobre lo que ha sido Italia, que ha habido crítico internacional de fama mundial reconocida, que se ha visto obligado a regresar a su tierra sin asistir más que a medio Campeonato. Otros compañeros suyos tuvieron incidentes, que estuvieron a punto de culminar en linchamiento, cuando el domingo último, uno de ellos, protestaba ante la ineficaz canallada de que fué objeto el extremo izquierda del equipo checo, quien no solamente resultaba lesionado de importancia física, sino moralmente, pues le privaron de lograr un gol inevitable, y no se le compensó con el penalty reglamentario.

Y precisamente el domingo de la final fué el día en que el público se comportó más correctamente, porque la potencia del enemigo y superioridad de su clase le tenía acorbatado, pues parecía venir lo «imposible». Pero frente a Austria, y sobre todo frente a España, cuanto se diga y escriba, será tibio ante la realidad. Checoslovaquia se impuso por su superioridad técnica. España con un juego brioso, muy parecido a de los italianos tenía que ser vencido porque la balanza se inclinaba para un lado por la presión de un árbitro y de un público. Es igual, que algún ausente o presente en los partidos trate ahora de buscar paliativos a la actitud de los italianos. Nosotros también estuvimos allí y vimos. Hicieron cuanto podían hacer. Naturalmente, no sacaron pistolas. Chillaron, lo que les era dable, y lo hicieron en formas que entonces fué cuando nosotros apreciamos de verdad, la importancia italiana en la obra.

Que importa que a la vuelta, nuestros jugadores fueran aplaudidos en el tren a su regreso a España. Precisamente por eso, se les aplaudía, porque volvían. Que cuando fué el momento de demostrar la cortesía y la hospitalidad no la vimos por ningún lado.

Quede pues ratificado, que nosotros, testigos presenciales de lo que fué aquello, y sin ningún interés polémico, ratificamos nuestro claro concepto anteriormente expresado de que «España no fué tratada en Florencia con la cordialidad a que por su historial de portivo se hacía merecedora».

## OJO, OJO, OJO

La Casa de las Conservas ofrece a su distinguida clientela Latones de Atún (similar), de 7 ki'os, a 13'75. Sardinas en Aceite, de 160 gramos, a 30 céntimos y una nueva remesa de VEINTE CENTIMOS.

Casa Montes

Mariana, 1. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

## La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez) no, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

De noche, las relaciones entre el ataque y la defensa quedan invertidas, ya que el bombardeo de una zona extensa es más fácil en la oscuridad que el contraataque mediante aviones de caza o que las barreras de artillería terrestre.

Pero se dispone de un tercer medio de defensa que el público no conoce casi, aunque ya ha sido probado.

Se trata de los globos cautivos de protección. Lo esencial del procedimiento consiste en elevar, sea en el recorrido probable de la aviación enemiga, sea en torno de los lugares cuya protección se pretende, globos cautivos hasta una altura por lo menos igual a la que alcanzan los aviones enemigos. Los cables que sujetan esos globos al suelo forman una red prácticamente infranqueable.

Durante la guerra lo empleó Francia en Dunkerque y en Pont-Saint-Vincent, y gracias a ellos cesaron por completo los bombardeos de que a diario, eran objeto los indicados puntos.

Las excursiones nocturnas de aviones sobre París cesaron en la primavera de 1918 cuando se puso en práctica ese medio de defensa. Un solo avión alemán pudo, a partir de dicha época, llegar a volar sobre la capital, a pesar de que los enviados fueron tan numerosos como antes.

Evidentemente, los progresos de la aviación y el aumento de altura han planteado problemas técnicos nuevos. Ha sido preciso concebir y fabricar globos cautivos que pudieran subir hasta la misma altura que los aviones de último modelo.

Garbanzos de Castilla y alubias de Barco a 1'30 ptas. kilo  
CASA MONTES TENORIO  
Mariana, 1

La defensa en caso de guerra de los centros industriales y urbanos contra la aviación de bombardeo plantea un problema que nadie ignora, ya que las autoridades militares, en algunos países y lugares, proceden a maniobras de vigilancia y alarma, en las que toma parte la población civil.

He aquí lo que ha manifestado una alta personalidad militar francesa consultada al respecto: «Los bombardeos aéreos son, ante todo, un peligro nocturno. De día, los medios de defensa: aviones de caza, artillería antiaérea, son demasiado superiores para que una aviación cualquiera se atreva a realizar un ataque de importancia».

De noche, las relaciones entre el ataque y la defensa quedan invertidas, ya que el bombardeo de una zona extensa es más fácil en la oscuridad que el contraataque mediante aviones de caza o que las barreras de artillería terrestre.

Pero se dispone de un tercer medio de defensa que el público no conoce casi, aunque ya ha sido probado.

Se trata de los globos cautivos de protección. Lo esencial del procedimiento consiste en elevar, sea en el recorrido probable de la aviación enemiga, sea en torno de los lugares cuya protección se pretende, globos cautivos hasta una altura por lo menos igual a la que alcanzan los aviones enemigos. Los cables que sujetan esos globos al suelo forman una red prácticamente infranqueable.

Durante la guerra lo empleó Francia en Dunkerque y en Pont-Saint-Vincent, y gracias a ellos cesaron por completo los bombardeos de que a diario, eran objeto los indicados puntos.

Las excursiones nocturnas de aviones sobre París cesaron en la primavera de 1918 cuando se puso en práctica ese medio de defensa. Un solo avión alemán pudo, a partir de dicha época, llegar a volar sobre la capital, a pesar de que los enviados fueron tan numerosos como antes.

Evidentemente, los progresos de la aviación y el aumento de altura han planteado problemas técnicos nuevos. Ha sido preciso concebir y fabricar globos cautivos que pudieran subir hasta la misma altura que los aviones de último modelo.

Garbanzos de Castilla y alubias de Barco a 1'30 ptas. kilo  
CASA MONTES TENORIO  
Mariana, 1

La defensa en caso de guerra de los centros industriales y urbanos contra la aviación de bombardeo plantea un problema que nadie ignora, ya que las autoridades militares, en algunos países y lugares, proceden a maniobras de vigilancia y alarma, en las que toma parte la población civil.

He aquí lo que ha manifestado una alta personalidad militar francesa consultada al respecto: «Los bombardeos aéreos son, ante todo, un peligro nocturno. De día, los medios de defensa: aviones de caza, artillería antiaérea, son demasiado superiores para que una aviación cualquiera se atreva a realizar un ataque de importancia».

## Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento marítimo:

Entrados  
Vapor español «Miranda» del puerto de Alicante con un cargamento de esparto.

Idem, yugoslavo «Juna R.» del puerto de Gandia con un cargamento de madera.

Salidos  
Pailebot «Dolores» para el puerto de Adra en lastre.

## DELEGACION MARITIMA

En la delegación provincial de marina se ha fijado un llamamiento para los inscriptos al actual reemplazo.

De Almería hay 15; de Adra 4 y de Garmacha 7, habiendo concedido un plazo de presentación de cinco días para marchar al departamento de San Fernando (Cádiz).

## Queso de bola

40 por 100, 5'60 pesetas kilo en

«La Equitativa»  
500 - 1.000

mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado 494. MADRID.

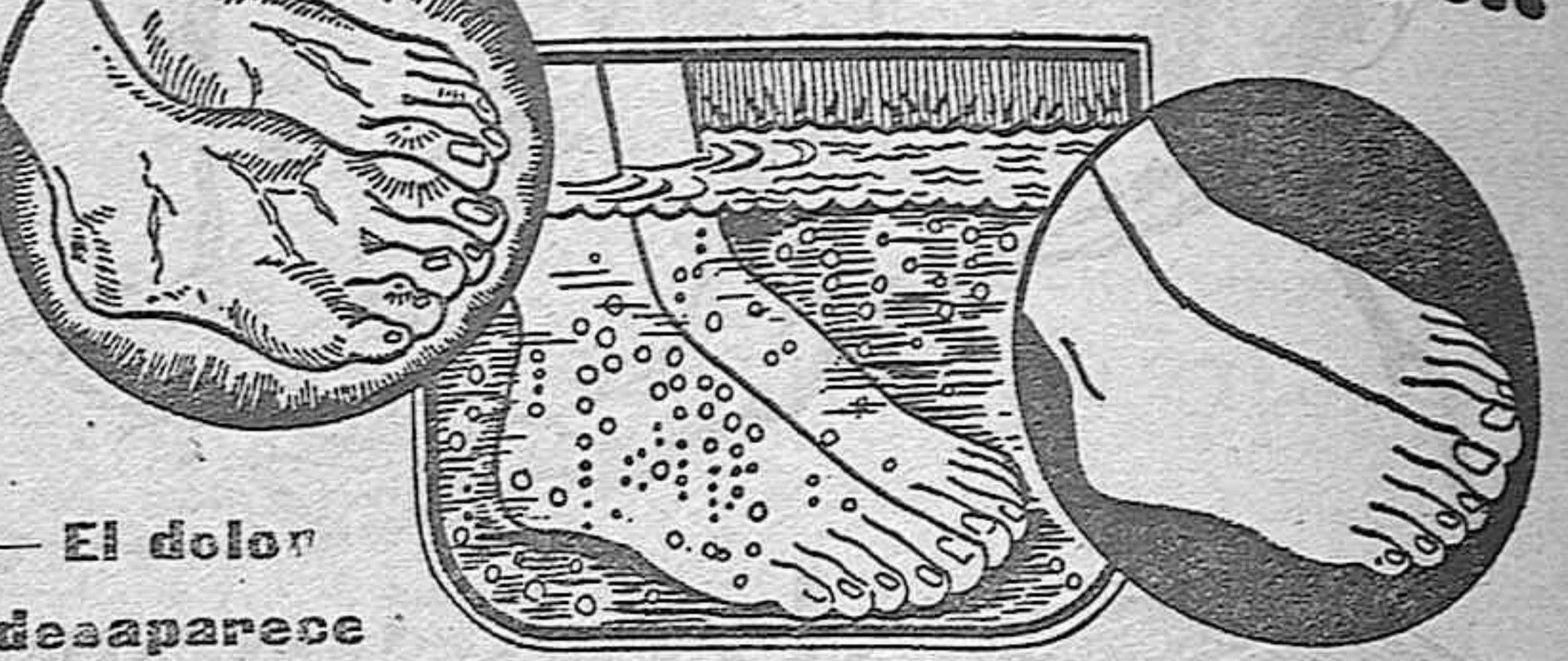
Cuando más de 6.000.000 de personas han elegido la marca Atwater Kent, por algo será. Esta es su mejor garantía de perfección y calidad.



ATWATER KENT  
RADIO  
11 años de supremacía en la fabricación de Radios

AUTO ELECTRICIDAD S. A.  
Barcelona - Madrid  
Representación en Almería:  
EDUARDO ROMAY SURIA  
Paseo de la República

## No Sufra Más de los Pies...



— El dolor desaparece con este baño oxigenado

Cuando sus pies le arden o duelen, o sus callos, juanetes o durezas le pican y punzan, sumérjalos sencillamente en agua caliente con Saltratos Rodell. En el acto desaparecerá el dolor, y experimentará un perfecto bienestar, a medida que las sales curativas oxigenadas neutralizarán los ácidos y substancias tóxicas contenidas en los poros epidérmicos. En tres minutos cesarán la quemazón, hinchazones y sensibilidad; los callos y durezas quedarán reblandecidos a tal punto que podrán extirparse por completo y de cuajo. Tome esta misma noche un baño de pies con Saltratos Rodell y su sueño será reparador. Podrá andar cómodamente y bailar a su completa satisfacción.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de especialistas.

## NOVIA A LOS 50 ANOS

Una mujer feliz revela sus secretos



«Hace tres meses, yo no hubiera podido pensar que un hombre pobre podría fijarse en mí. Las penas, las inquietudes, me habían puesto arrugas en la cara, que estaba ya ajada. Había casi abandonado la esperanza, cuando lei en un periódico, que una mujer de más de 60 años se había quitado las arrugas y parecía tener 20 años menos, poniéndose, sencillamente, Crema Tokalon, Alimento de la Piel. Decidí, pues, probarla, y grande fué mi alegría y mi asombro al ver que mi cara rejuvenecía efectivamente de día en día. Mi felicidad e idilio los debo por completo a la Crema Tokalon, Alimento de la Piel, y aconsejo, por lo tanto, a todas las mujeres que la prueben durante un mes. Los resultados son maravillosos».

Naturalmente, esta Novia prefiere que no se publique su nombre y señas. El marido de dicha señora ocupa una importante situación en la Banca, y la carta transcrita puede, pues, testificarse. La Crema Tokalon, Alimento de la Piel, la famosa crema parisiense, contiene «Bio-cel», el maravilloso descubrimiento del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena. Nutre y rejuvenece la piel; las rayas y las arrugas desaparecen rápidamente; las mejillas pálidas y marchitas se vuelven claras, frescas y juveniles. Un mes después de haber empleado con regularidad el Alimento de la Piel Tokalon «Bio-cel», parecerá usted más joven de 10 años por lo menos.

GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo Estuche de Belleza de Lujó conteniendo los productos siguientes: Un tubo de crema Tokalon Bio-cel, Alimento del cutis, color rosa, para la noche, antes de acostarse; un tubo de crema Tokalon blanca (sin grasa) para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que deseen) y muestras de cuatro matices de polvos en voga. Se debe mandar 0,90 pesetas en sellos de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros a: Productos T. K., Sección 52 - E, Via Diagonal, 388, Barcelona.

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Apartados oficial y particular.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 16'15.

Certificados.—De 8'30 a 9'30, de 14'30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Valores declarados.—De 8'30 a 9'30 de 14'30 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Paquetes postales. De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

## Balneario «SAN MIGUEL»

Inaugura la temporada de baños con grandes reformas

Apertura de su B.A.R. moderno, música, bailes, confort. Novísima instalación de duchas de chorro, regadera, escocesa, etc. — Baños de mar templados a base de un aparato sensacional, concentrador de las sales, que aumenta sus cualidades curativas. — Salones generales para señoras y caballeros. — Casetas para baños de familia e individuales. — Trampolín sobre el mar. — Trapecios, columpios, arbolitas propias para ejercicios gimnásticos. — Baloncesto. — Venta y alquiler de toda clase de efectos de baños; esquistes, sombrillas de playa, bañadores, zapatillas, gorros de baño, salvavidas, etcétera.

Hijo de Ramón A. Ramos  
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Mauela C. de R.»

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

## Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

## LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8°)  
Teléfono Carnot: 00.82 Cheques Postales PARIS 1568-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias  
Dionisio CISCAR  
ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:  
Francés: 30 francos Extranjero: francos 40 por año